



GOBIERNO DE MEXICALI

XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022
AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO
1ER TRIMESTRE



C. ADMINISTRATIVA	3121	ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS
RAMO:	71	PATRONATO ESCUADRÓN JUVENIL DEPORTIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA
PROGRAMA	711	OPERATIVO ESJUDE
UNIDAD EJECUTORA	7101	DIRECCIÓN
FINALIDAD	2	DESARROLLO SOCIAL.
FUNCION	4	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES.
SUBFUNCIÓN	1	DEPORTE Y RECREACIÓN.
C. PROG. PROGRAMA	2	DESAPEÑO DE LAS FUNCIONES PÚBLICAS
C. PROG. SUBPROGRAMA	E	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
LIGA AL PMD	2	GESTIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA
	2.9	FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y PREVENCIÓN DEL DELITO.
	2.9.4	ESCUADRÓN JUVENIL DEPORTIVO.

FECHA: 31-mzo-22

TMM-PO04

I/A	METAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	P E R I O D O								AVANCE ABSOLUTO	ACUMULADO RELATIVO	OBSERVACIONES
				Ene-Mar		Abr-Jun		Jul-Sep		Oct-Dic				
				P	A	P	A	P	A	P	A			
2.9.4	1.- PROMOVER LOS VALORES A TRAVES DE ACCIONES PREVENTIVAS EN LOS JOVENES Y PADRES DE FAMILIA.	Acción Preventiva	1,209	316	308	321		263	309		308	26%	No se alcanzó la meta debido a la necesidad de reprogramar y alinear de acuerdo al nuevo Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, algunas de las actividades para un mayor alcance y beneficio.	
2.9.4	1.1.- Capacitar a jóvenes en la formación de valores éticos y morales, a través de cursos, excursiones y campamentos.	Capacitaciones	1,133	290	296	300		251	292		296	26%	Esta meta se rebasó debido a que se empezó a normalizar los eventos al aire libre y se pudo comenzar con la apertura de más secciones y entornos para los jóvenes Esjude.	
2.9.4	1.2.- Graduación de la Escuela de Instrutores.	Graduación	1	1	0	0		0	0		0	0%	Esta meta se reprogramó para el segundo trimestre en virtud de que fue alineada con el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 y por otra parte el proceso de planeación se extendió porque se realizaron gestiones con algunas instituciones educativas para que sus cursos en materia preventiva puedan ser impartidos a las y los jóvenes de esta nueva generación de instructores.	
2.9.4	1.3.- Realizar reuniones y pláticas con padres de familia para establecer estrategias de prevención de conductas antisociales en las juventudes.	Reuniones	20	6	6	6		2	6		6	30%	Esta meta no fue posible alcanzar ya que inició el periodo de veda electoral por la Revocación de Mandato del Presidente de México y estuvimos impedidos en promover estas actividades en las comunidades con los diferentes comités de vecinos con los que tenemos vinculación.	
2.9.4	1.4.- Realizar talleres de defensa personal para prevenir la violencia hacia las mujeres.	Talleres	16	4	1	6		2	4		1	6%		
2.9.4	1.5.- Promover la empatía y el servicio a la comunidad de las y los jóvenes, a través de la asistencia y participación en eventos cívicos, deportivos y culturales.	Eventos	15	3	3	5		4	3		3	20%		
2.9.4	1.6.- Hacer brigadas comunitarias contribuyendo a que las juventudes sean agentes de cambio en sus comunidades, concientizándolos de la prevención del delito y las adicciones, así como del cuidado del medio ambiente.	Brigadas	7	1	1	2		2	2		1	14%		
2.9.4	1.7.- Realizar conferencias de prevención del delito y adicciones, de prevención del suicidio en adolescentes y de prevención del acoso escolar o bullying.	Conferencias	7	1	1	2		2	2		1	14%		

ELABORÓ
COORDINADORA DELEGADA
MARIANA GUTIÉRREZ VALDEZ

REVISÓ
SUBDIRECTOR PATRONATO
C.F. CELSO EDUARDO MARÍN MÉNDEZ

AUTORIZÓ
DIRECTOR PATRONATO
LIC. MARCOS DANIEL JIMÉNEZ TREJO



GOBIERNO DE MEXICALI

XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022
AVANCE FÍSICO PROGRAMÁTICO
1ER TRIMESTRE



C. ADMINISTRATIVA

RAMO:

PROGRAMA

UNIDAD EJECUTORA

FINALIDAD

FUNCIÓN

SUBFUNCIÓN

C. PROG. PROGRAMA

C. PROG. SUBPROGRAMA

LIGA AL PMD

3121 ENTIDADES PARAMUNICIPALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS

71 PATRONATO ESCUADRÓN JUVENIL DEPORTIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA

511 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

71102 SUBDIRECCIÓN

2 DESARROLLO SOCIAL.

4 RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES.

1 DEPORTE Y RECREACIÓN.

2 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES PÚBLICAS.

E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

4 GESTIÓN DE GOBIERNO PARA RESULTADOS.

4.5 SANAMIENTO DE LAS FINANZAS.

4.5.4 ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, CUENTAS PÚBLICAS.

TMM-F004

FECHA: 31-mzo-22

L/A	2.- ADMINISTRAR EFICIENTEMENTE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, MEDIANTE UN SISTEMA CONTABLE Y ADMINISTRATIVO EN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD.	UNIDAD DE MEDIDA	GRADO DE CUMPLIMIENTO	12	3	3	3	0	2	0	4	0	4	31%	
4.5.4	2.1.- Celebrar sesiones del Organismo de Gobierno conforme a lo establecido en el Acuerdo de Creación.	Sesiones	5	2	2	1	1	1	1	1	2	40%			
4.5.4	2.2.- Elaborar proyecto de estimación de ingresos y presupuesto de egresos, en base a los lineamientos emitidos por la Tesorería municipal.	Proyecto	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0%			
4.5.4	2.3.- Actualizar el padrón de bienes muebles e inmuebles, a través de levantamiento físico de inventario.	Padrón Actualizado	2	0	0	1	0	0	1	1	0	0%			
4.5.4	2.4.- Elaborar y entregar avances de gestión financiera y cuenta pública conforme lo establecido por CONAC.	Avances de Gestión	4	1	1	1	1	1	1	1	2	40%			

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

SUBDIRECTOR PATRONATO

DIRECTOR PATRONATO

DIRECTOR PATRONATO

C.P. CELSO EDUARDO MARÍN MÉNDEZ

LIC. MARCOS DANIEL JIMÉNEZ TREJO

LIC. MARCOS DANIEL JIMÉNEZ TREJO

[Signature]

Daniel Trejo

Daniel Trejo